

8564
34899.

Quito, miércoles 7 de junio del 2017

SEÑORES

REGISTRO MERCANTIL- QUITO

PRESENTE.

E 17559

De mis consideraciones:

JOSE MATEO EGUIGUREN ORSKA, portador de la cédula de ciudadanía No. 171370458-1, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, respetuosamente acudo ante ustedes y solicito:

Que se sirva inscribir mi RENUNCIA DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LETRASIGMA CIA. LTDA, la misma que ha sido aceptada por unanimidad por parte de los socios de la compañía.

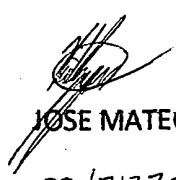
Adjunto a esta petición los siguientes documentos

- 1) Renuncia original recibida por parte de la compañía
- 2) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, en donde se acepta mi renuncia
- 3) Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación

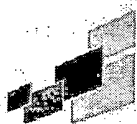
Cualquier notificación sírvase hacerme conocer a la siguiente dirección electrónica abg.pilco@hotmail.com, o a los siguientes números telefónicos 2 541-765 0981938881

Por la favorable atención que se digne dar a la presente petición anticipo mis agradecimientos

Atentamente


JOSE MATEO EGUIGUREN ORSKA

CC. 171370458 1



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 34899



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26851
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8564
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LETASIGMA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	EGUIGUREN ORSKA JOSE MATEO
IDENTIFICACIÓN	1713704581
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 489 DEL 23/04/1987- NOT. 2 DEL 30/03/1987.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE